

Desarticulada en Valencia una trama de fraude intracomunitario de IVA en el sector de los automóviles

Actualidad España | 29-12-2022 | 11:11



Guardia Civil

La Guardia Civil y la Agencia Tributaria, en el marco de una operación conjunta dirigida y coordinada por la Fiscalía Europea, han desarticulado una trama de fraude intracomunitario de IVA radicada en Valencia que operaba en el sector de los automóviles. Como resultado de las actuaciones, han sido detenidas 23 personas, se han bloqueado 75 vehículos y 44 cuentas bancarias, y se han intervenido 17 propiedades, entre otros efectos que permiten cubrir buena parte de los más de 14 millones de euros en que se estiman hasta la fecha las cantidades defraudadas por la organización.

El inicio de la operación, denominada 'Cavallino', se sitúa el pasado año 2021 cuando, la Oficina Nacional de Investigación de Fraude (ONIF) y la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Tributaria en Valencia, conjuntamente con la Guardia Civil, detecta una organización ubicada en Valencia que empleaba una compleja red de sociedades instrumentales (sociedades 'truchas') que, administradas por testaferros, introducían los vehículos en España.

Previamente, la organización daba de alta estas sociedades instrumentales en el Registro de Operadores Intracomunitarios y, a través de ellas, adquirían virtualmente los vehículos a su único proveedor comunitario, ubicado en Alemania.

Sin embargo, esas transacciones eran un mero artificio, dado que realmente los vehículos eran adquiridos directamente a Alemania por una serie de sociedades revendedoras que, al hacerlo de este modo, estaban defraudando una porción importante de IVA que hubieran estado obligadas a liquidar.

Detenciones y registros

La compleja investigación finalizó entre los meses de noviembre y diciembre del presente año, cuando se llevó a cabo la detención en España de un total de 23 personas de nacionalidades española y rumana en diversas localidades.

La detención de las 23 personas, entre las cuales hay 18 hombres y 5 mujeres de nacionalidad española y rumana, ha tenido lugar en diversas localidades de la provincia de Valencia: Valencia

capital, Torrent, Bétera, Llíria, Poble de Vallbona, Marines y Olocau. A los detenidos se les atribuyen delitos contra la Hacienda Pública, blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal.

Durante la fase de explotación de la operación, la Guardia Civil de Valencia y la Agencia Tributaria procedieron a la entrada y registro en dos domicilios, tres concesionarios abiertos al público y tres naves que la organización utilizaba para la guarda y custodia de los vehículos.

Además de las detenciones, la actuación ha tenido como resultado el bloqueo de un total de 75 vehículos de media y alta gama valorados en más de siete millones de euros (de ellos 18 de alta gama, valorados en dos millones de euros). También se han bloqueado las cuentas de 14 personas y 30 empresas con 1.350.000 euros y se han intervenido 17 propiedades con un valor estimado de 3.000.000 euros, siete relojes valorados en más de 100.000 euros, seis ordenadores, seis teléfonos móviles y abundante documentación, tanto en formato físico como digital.

Durante la investigación se ha contado con el apoyo y cooperación de Europol, que ha ejercido como órgano interlocutor para el intercambio de información con otros países de la Unión Europea, especialmente con Alemania.

Se trata de la primera operación de tramas de IVA dirigida y coordinada por la Fiscalía Europea en España. Las diligencias han sido entregadas en la Fiscalía Europea en España y no se descartan nuevas detenciones, una vez finalizada la revisión y análisis de la copiosa documentación intervenida.

Autor: Redacción